



## Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas

---

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto el estado de tramitación del expediente de contratación para adjudicar la prestación del servicio de enseñanzas de formación musical en la Escuela Municipal de Música del Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas por procedimiento abierto simplificado (Expte 801/2019);

Vista la necesidad de convocar a los miembros de la mesa de contratación para proceder a la apertura del sobre 2 que contiene documentación valorable mediante juicio de valor.

Por lo expuesto de conformidad con dispuesto en el artículo 157 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público;

### RESUELVO

**PRIMERO.-** PROCEDER a la apertura en acto público del Sobre 2, que contiene la documentación valorable mediante juicio de valor, para el próximo día 11 de julio a las 12:30 horas en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento .

**SEGUNDO.-** Publicar la presente Resolución en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento ([www.camarmadeesteruelas.es](http://www.camarmadeesteruelas.es)) y Plataforma de Contratos del Sector Público.

**TERCERO.-** Dar cuenta del presente decreto en la próxima sesión ordinaria que celebre el Pleno de la Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades locales y a los efectos previstos en el artículo 22.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde- Presidente, con mi intervención a los solos efectos de la fe pública, Decreto cuyo contenido transcribo al Libro de Resoluciones, en la fecha y lugar reseñados al margen.

EL. ALCALDE-PRESIDENTE

A los efectos de fe pública

Fdo.: D. Pedro Valdomino Horche

Fdo. D. Juan Ramón Garrido Solís

**(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE)**

---

**Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas**

C/ Daganzo, 2, Camarma de Esteruelas. 28816 (Madrid). Tfno. 918866000. Fax: 918857287



## Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas

---